

11. Tartana Isabel, patron Pio Vidal, español, de Nápoles, con habichuelas, avellanas, maiz y pastas, 8 idem.
12. Bergantin S. Miguel Arcangel, patron Simon Ingles, ruso, de Odessa, con trigo, 30 idem.
13. Polacra Diligente, patron Jaime Dalpino, ingles, de Tangeroff, con trigo, 30 idem.
14. Jabeque S. Cristóbal, patron Lorenzo Catalá, español, de Marsella, con carbon de piedra, azúcar y tablas, 4 idem.

Madrid 18 de Agosto.

El Sermo. Sr. Infante D. Francisco de Paula Antonio, protector de la facultad de cirugía, y de su Real Junta superior gubernativa, se dignó asistir á esta, y presidirla en la sesion que celebró el día 2 del corriente. Instruido S. A. con el vivo interes que le anima en favor de las ciencias y señaladamente de la de cirugía en beneficio de la salud pública, de los rápidos y ventajosos adelantamientos que ha hecho esta facultad desde mediados del siglo pasado, en que se dió principio al establecimiento de los Reales colegios de enseñanza de la misma facultad, sobre que se sirvió oír una breve relacion histórica, manifestó la satisfaccion que le cabia por los beneficios que habia experimentado y debe experimentar en adelante la humanidad doliente, socorrida entre nosotros por profesores nacionales, cuando antes de erigirse dichos establecimientos habia necesidad de recurrir á los países extrangeros, y traer de ellos cirujanos convenientemente instruidos para servir no solo en la Real Casa, sino en los egércitos y armada, y aun en diferentes pueblos, con notable perjuicio de nuestros intereses, y atraso de nuestra ilustracion en una ciencia tan necesaria al bien del Estado. S. A. quedó no menos complacido cuando se enteró de que la Junta, conforme á las soberanas intenciones de S. M. y á su paternal solicitud por los progresos de las ciencias en beneficio de la salud de sus vasallos, tiene establecidas conferencias facultativas en diferentes pueblos del reino bajo la inmediata direccion de sus subdelegados, á cuyos actos deben concurrir todos los profesores de cirugía para discutir y controvertir, bajo las reglas que se les han dado, sobre puntos puramente facultativos, y consultarse recíprocamente los casos mas arduos que les ocurran en su práctica para rectificarla en obsequio de la humanidad doliente; y que estos actos literarios, que merecen el aplauso de todas las personas ilustradas y amantes de la humanidad en los pueblos donde se celebran, han hecho progresos muy útiles que redundan en beneficio de esta. Despues de la sesion, en que se trataron diferentes asuntos gubernativos por espacio de dos horas, se sirvió S. A. dispensar la honra á los empleados en el establecimiento de que le besasen su Real mano, habiendo dado en todo las pruebas mas evidentes de la bondad que caracteriza á los Príncipes de la Real estirpe.

ARTICULO DE OFICIO.

Con fecha de ayer se ha expedido por el ministerio de Guerra la circular siguiente:

„Despues de haber oido el REY nuestro Señor el dictamen del Consejo supremo de la Guerra, adonde se pasaron todos los antecedentes que dicen re-